



## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

---

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos los siguientes acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de **COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA, S.A. (LOGISTA, S.A.)**, en el día de la fecha.

- 1.- Aceptar la dimisión del Consejero y Presidente D. Cesáreo Alierta Izuel, y nombrar por cooptación, para sustituirle, a D. Pablo Isla, quien asimismo ha sido designado Presidente del Consejo de Administración.
- 2.- Delegar en el Presidente, con carácter permanente y solidario, todas las facultades que corresponden al Consejo, excepto las indelegables legalmente.

Leganés, a 31 de julio de 2000

---

**EL SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO**

Fdo. Rafael de Juan López